

PONDERACIÓN TÉCNICA ADICIONAL

Facatativá XX de XXXXX de 2026

(El apoderado o representante legal), obrando en nombre y representación de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones Definitivo del proceso XXXXXX, ofertó de forma irrevocable, la ponderación técnica, en los siguientes términos:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
El oferente que ofrezca sin costo adicional para la unidad cuatro (4) CABLES ACCESORIOS PARA SALTO MILITAR EN CAIDE LIBRE SINGLE COM U94 MOLDED BLACK CON CONEXION PARA RADIOS DE SERIE PRC, QUE CONECTA UNA RADIO PORTATIL A UN AURICULAR Y UN PTT.	100 Puntos
El oferente que ofrezca sin costo adicional para la unidad cuatro (4) MODULO PTT PARA TECNICA DE PARACAIDISMO "H.A.L.O" NUMERO DE PARTE SPS/2MP103, QUE PERMITE OPERAR EL RADIO SIN PERDER EL CONTROL DEL PARACAIDAS DURANTE LA NAVEGACION DE ESTE.	
TOTAL, PUNTAJE TÉCNICO	100 PUNTOS

Nota: El oferente adjudicatario deberá entregar certificado de garantía técnica del equipo de mínimo doce (12) meses, los equipos ofertados deben ser nuevos.

Nota 1: Este puntaje técnico será ofrecido en documento aparte debidamente suscrito por el representante legal y/o apoderado y deberá ser allegado con la oferta.

Nota 2: Su no diligenciamiento o falta de firma se entiende como no ofertado u ofrecido, pero no es causal para que la oferta sea rechazada.

Nota 3: Una vez adjudicado el proceso, los ítems arriba ofertados, se convierte en obligación contractual objeto de control y exigencia por parte del supervisor.

CONSIDERACIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIO SIN COSTO ADICIONAL (PONDERACIÓN TÉCNICA DE LA OFERTA)

1. Emisión de factura. Alta en los inventarios Ejercito Nacional (Cuando aplique)
2. En el Acta recibo a satisfacción del servicio y/o bien suscrita por el supervisor del contrato, el comité técnico evaluador y representante del contratista, debe estar relacionado con anexos (Planilla capacitación (cuando aplique), equipo o elementos, con las características señaladas (cuando aplique) **que ofrece el contratista sin costo adicional**), e igual en el informe de supervisión
3. Entrada Almacén-(inventarios) (Cuando aplique)

EI OFERENTE

REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

Nombre Identificación Razón social

C.C. / NIT XXXXXX